



La fuerza que transforma Bolivia

## NOTA EXPRESA DE DECLARATORIA DESIERTA

**OBJETO: ADQUISICIÓN ODORANTE PARA GAS NATURAL E INHIBIDOR PARA MERCAPTANO  
CODIGO DE PROCESO N° CDO-01-GNRGD-29-15  
(Primera Convocatoria)**

Fecha: La Paz 14 de julio de 2015  
**N° YPFB-GNCO-257/2015**

### CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 29506 de 9 de abril del 2008, en su artículo 3 autoriza a YPFB realizar la contratación directa de obras, bienes, servicios generales y servicios de consultoría, para el desarrollo de todas las actividades de la cadena hidrocarburos establecidos en sus Artículos 14 y 31 de la Ley N° 3058 de Hidrocarburos.

Que mediante Resolución de Directorio N° 92/2013 de 20 de noviembre de 2013, aprueba el Reglamento de Contrataciones Directas en el marco del D.S. 29506 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 0052 de fecha 26 de febrero de 2015, se designó a los Responsables de Contratación Directas (RCD) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

### POR TANTO:

El RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA – RCD en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

**PRIMERO.-** Aprobar el Informe de Complementario N° YPFB-GNCO-440/2015 de fecha 14 de julio de 2015, emitido por el Analista de Contratación.

**SEGUNDO.-** Declarar desierto el proceso de contratación "ADQUISICIÓN ODORANTE PARA GAS NATURAL E INHIBIDOR PARA MERCAPTANO" con código N° CDO-01-GNRGD-29-15 (Primera Convocatoria) de acuerdo al artículo inciso b) del artículo 15 del Reglamento de Contrataciones Directas en el marco del D.S. 29506, si la o las propuestas no hubieran cumplido con los requisitos del Documento Base de Contratación.

**TERCERO.-** Notificar con la presente Nota Expresa los proponentes que participaron de la presente contratación y publicar el presente documento en el medio oficial de comunicación de YPFB.

Lic. Paola Andrea Oporto Rios  
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA – RCD

